

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Méndez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 8 DE MAYO DE 1875.

Número 2126.

El bergantín goleta español

TERESITA,

capitan D. Roberto Cervera.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo para Puerto-Rico directamente. Admite pasaje y un resto de carga. Consignatario D. J. Mas Dols.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.»

«Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la

carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracaes.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Venta.—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redacción de este periódico se dará razon.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Pianos.—Se venden dos magníficos y nuevos, á precios sumamente arreglados.

Tambien se harán cambios con los ya usados.

Los que gusten pasar á verlos, podrán dirigirse plaza del Teatro, núm 1, piso primero.

Gran depósito de abanicos de la acreditada fábrica de Francisco García Medina, al por mayor y menor.—Méndez-Núñez, 11. 10-10

Música.—Gran almacén de pianos, armoniums, instrumentos para banda militar y de orquesta. Música para piano, piano y canto y otros instrumentos.

Ventas á plazos con garantías mutuas. Catálogos gratis á quien los pida.

Comercio de música San Vicente, 99, Valencia. Corresponsal en Alicante, José Barreta, profesor de música.

MÁQUINAS PARA COSER

á dos pespuntos.

Por cuenta de una de las mejores fábricas de Londres, de 300 rs. en adelante, y con propiedad á cuenta de alquileres.

Castaños, 4.

Dentista.—El profesor D. Juan Perea acaba de recibir los géneros que esperaba de su profesion, para confeccionar dentaduras de opresion atmosférica y piezas pequeñas por el nuevo sistema americano. Su gabinete, calle de Labradores, núm. 1.

EXPOSICION INTERNACIONAL de las INDUSTRIAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES con SECCION FRANCESA de los principales artículos de exportacion.

(Conclusion.)

Art. 24. Los expositores tienen la facultad de hacer guardar sus objetos por agentes de su eleccion admitidos por la Direccion.

A estos agentes se les entregarán cartas gratuitas de entrada, bajo las condiciones enunciadas en el artículo precedente.

Un agente de expositores no puede tener mas que una carta de entrada cualquiera que sea el número de expositores que represente.

Art. 25. La direccion de la Exposicion adoptará las medidas necesarias para garantizar de toda averia los productos expuestos; pero no será de ningún modo responsable de los incendios, accidentes, detrimentos ó perjuicios que puedan ocurrir, cualesquiera que sea la causa y la importancia.

Deja á los expositores el cuidado de asegurar sus productos, directamente y á sus costas, si juzgan necesario recurrir á esta garantia. Hará vigilar por el personal necesario los productos expuestos, pero no será responsable de los robos ó sustracciones que puedan cometerse.

Art. 26. Durante el tiempo de la Exposicion podrá haber conferencias, cursos y lecturas. La Administracion dará además su concurso á todos los proyectos cuya realizacion le parezca conveniente para aumentar la importancia y el brillo de la Exposicion.

Art. 27. Inmediatamente que concluya la Exposicion, los expositores deben proceder al embalaje y extraccion de sus productos é instalaciones.

Esta operacion deberá terminarse el 30 de Noviembre de 1875.

Pasado este término, los productos, bultos é instalaciones que no hayan sido retirados por los expositores ó sus agentes, se retirarán de oficio consignándolos en un almacén público á costa y riesgo de los expositores. Los objetos que el 30 de Mayo siguiente no hayan sido retirados de este almacén, se venderán públicamente, y el producto íntegro de la venta aplicado á una obra de beneficencia.

Art. 28. La prolongacion ó retardo de la Exposicion no dará lugar á indemnizaciones, ni de parte de los expositores, ni de la Administracion de la Exposicion.

Demanda de admision.

1.º Nombre, pronombre y domicilio del Expositor.

2.º Naturaleza de su industria.

3.º Productos cuya admision se pide. (1)

4.º Emplazamiento, latitud, longitud y altura. (2)

5.º Indica exactamente la cantidad que se desea, de agua, gas, ó vapor (véanse los artículos 22 y 23 del Reglamento).

6.º Designa los nombres, pronombres y direccion del Representante que se desea acreditar en la Exposicion.

7.º Recompensas obtenidas en Exposiciones anteriores.

8.º Observaciones. (3)

En el caso en que mi demanda sea acogida me comprometo á entregar en mandatos de ingreso en la caja de la Exposicion las cantidades siguientes: un tercio de los derechos debidos á la administracion, en el mes siguiente á la entrega del certificado de admision; el segundo tercio el 25 de Agosto de 1875, y el último el 15 de Setiembre de 1875. Además me comprometo á conformarme con el Reglamento de la Exposicion.—Fecha y firma.—Es traduccion fiel y exacta del original que se acompaña.—El oficial redactor traductor, Federico Aguilar.—Es copia.—El secretario general, H. Navas.—Es copia.—Lobo.

RESEÑA

de la Exposicion de vinos celebrada en el Royal Albert Hall de Londres en 1874, dirigida al Excmo. señor D. José Merino Ballesteros por Don Ricardo Beneyto, representante de la Sociedad valenciana de Agricultura en dicha Exposicion.

Exposicion internacional de vinos de 1874 en Londres.—Seccion española.—Sociedad valenciana de Agricultura expositora.

La falta de una bien entendida organizacion desde un principio; para ajustar á ella lo referente á la exposicion de las provincias españolas, cuyos vinos se remitieron al señor cónsul, ha sido causa de que la publicacion de los catálogos haya sido en lo tocante á la indicada seccion casi de ninguna importancia ó mérito. Hay, sin embargo, que exceptuar de esta general falta á la provincia de Logroño. Representada esta importantísima region vitícola por el celosísimo cuanto entendido ingeniero

(1) Cualidades del producto: excelencia de la fabricacion, baratura con respecto á las cualidades, etc.

(2) Metro superficial, 25 francos metro mural 10 francos: artículo 4 del reglamento.

(3) Para los vinos, licores y líquidos, declarar si se piensa darlos á probar con un precio de venta.

agronomo D. Joaquin Toron (1), tuvo ocasion este señor de dirigir desde un principio la buena remesa de los vinos que se presentaron en Logroño, organizando una riquísima exposicion. Ya en Londres, conocedor en gran manera de lo que á su representacion se habia confiado, hallándose enterado hasta de los menores detalles de lo que habia, en dónde se encontraba, y las circunstancias de cada caldo, ha podido con la mayor rapidez y completa conciencia de ello, dar dicho caballero las noticias y antecedentes que se pedian, ó las muestras que se solicitaban de los ejemplares.

En la restante seccion española, no podia menos de ocurrir, por desgracia, que la falta de local por un lado, para colocar todo lo remitido, y ocupados, por otro, los estantes de la instalacion con los primeros vinos que vinieron á mano, desconocedores los empleados nombrados por el señor cónsul (por mas que en el jefe de ellos se reconociera inteligencia y celo por cumplir perfectamente su cometido) de las nociones indispensables en casos como el presente, de la circunstancias productoras de España, de las clases de vinos que venian, de lo que se habia puesto á la vista del público, de lo que quedaba en almacén, y por fin, de otra porcion de antecedentes indispensables para responder con acierto y en el acto á lo que el país productor tiene derecho á exigir, la exposicion española, esto es, la parte confiada al mencionado funcionario consular, salvadas algunas clases de vinos que por casualidad vinieron á las manos en un principio, y de las cuales no se han sabido salir, hasta que, agotados, sea por el motivo que se quiera, han sido sustituidos por otros; salvo la provincia de Logroño, como llevo dicho, por motivo de las plausibles razones que he tenido el honor de indicar, y las de Cádiz, Sevilla y Córdoba, á causa de circunstancias de localidad, que creo inútil manifestar, pues deben ocurrirse á los conocedores de la materia, ha sido poco conocida y estudiada del pueblo inglés, pues nada significan dos ó tres periodistas que se han acercado á pedir noticias, que no habiendo sido dadas muy exactas, han quedado muy lejos de la verdad, al parecer á luz, y unas cuantas decenas de visitantes venidos en los tres últimos meses de Exposicion, que en muchas ocasiones, mas iban á saborear una copa de un buen vino español, que á estudiarlo comparativamente bajo un punto de vista comercial ó científico.

(Se continuará.)

(1) Apenas llegado á España de su viaje á Londres, y cuando iba á comenzar á recoger el fruto de sus estudios y sus trabajos, todos encaminados siempre al fomento de nuestra agricultura y desarrollo de sus elementos, su familia, sus amigos, y aun su patria misma, han tenido el inmenso disgusto de perderle.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 89

versas alianzas no alcanzaba á templar su noble é impávida, pero aventurada arrogancia. «Yo he visto á España,» escribia el cardenal á Coloma, «en guerra con Francia, Inglaterra y Holanda juntamente; y pues no se nos cayó la casa entonces, no hay causa para creer que haya de ser ahora, Dios mediante.»

Como político, como historiador, sobre todo como soldado y capitán habia hecho tambien su aprendizaje el autor de las guerras de Flandes durante el borrascoso y final periodo del siglo anterior y del reinado de Felipe II; de la calidad extraordinaria y temple de aquellos tiempos y sucesos no habia podido menos de quedar en su índole y condicion profunda huella. Pero asistiendo en persona á las jornadas, si de la gallardía y denuedo casi sobrehumano de los tercios españoles habia guardado altivo recuerdo, no le habia tampoco perdido de las escaseces y pobrezas de donde se habian originado la indisciplina y los motines, con cuya repeticion se malograron las mas hábiles y gloriosas campañas, ofreciendo provechosa leccion de cuanto conviene á los Gobiernos ajustar á la extension de sus recursos la magnitud de sus empresas. De las que acometieron los españoles contra las islas de Holanda, contra Francia, contra Inglaterra y contra otros innumerables enemigos, en el caso peor salieron con honra y de muchas con gloriosos laureles. ¿Quién habia mejor de apreciarlos que el autor de uno de los libros que mas elocuentemente los conmemoran? Pero tambien consigna en el mismo y es su constante texto y capital enseñanza que se perjudicaron unas á otras, por la necesidad de acu-

88 DISCURSOS ACADÉMICOS.

so y elocuente que habian tenido ante sus ojos habian sacado diversas deducciones. Habíase sin duda prendado Bedmar de la firmeza con que el difunto monarca desde su retiro del Escorial hacia frente á cuantos peligros ocurrían sin detenerse ante las complicaciones de las empresas, ni reparar en el número y fuerza de sus contrarios. A los ojos de este político presentábase con particular sencillez las materias del Estado, pues que en su mente todas estaban reducidas á un solo punto, aunque para decir verdad, despues de mirar solo como amigos á cuantos eran católicos, de estos habia que descontar á los que no eran partidarios de la causa de Austria, muy particularmente á los franceses, y no era el cardenal quien debiese olvidar á los republicanos del Adriático. Como tenia acerca del vigor de la raza española alta idea confirmada en su tiempo con elocuentes testimonios, y como media el poder de la monarquía por la amplitud de sus dominios y por la emulacion y encono de los extranjeros, ni habia para él empresa que fuese árdua, ni enemigos cuyo número y alianza le hiciese temibles. De la hostilidad con Inglaterra hacia leve aprecio, y aunque sabia estar vivas las enemistades de una gran parte de Italia y de Alemania, y la de los holandeses cuya rebelion no habian bastado las guerras de mas de medio siglo para que fuese reprimida, sin contar las de otros pueblos septentrionales, ni la de turcos, berberiscos y otros infieles, aun cuando sabia tambien que apuntaba ya en el horizonte nueva guerra con Francia; sin embargo, todo aquel nublado de múltiples y ad-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 85

de su ánimo tan inquieto y sobresaltado como ufanos se mostraban los Ministros del rey Felipe. Bien es verdad que le alumbraban al par que oprimian su corazón los lamentos de los católicos ingleses, más que nadie interesados en el desenlace de aquel drama, y consternados con prevision muy certera de la suerte que les aguardaba desde que llegó á su noticia que habia de volver el Principe de Gales sin la infanta, no siendo lo bastante para calmar sus temores algunos astos de indulgencia y proteccion con que en aquellos mismos dias quiso acreditar el rey de Inglaterra que era fiel á su real palabra.

Desde los primeros anuncios habian escrito Coloma é Hinojosa á España cuantos inconvenientes tenia la vuelta del Principe con solo promesa de matrimonio, segun el punto á que habian llegado las negociaciones; con ser no solo cristiano sino piadosísimo no acertaba el primero á comprender si habia verdadera intencion de hacer la boda cuando se dejó sometida materia tan poco dogmática como la del viaje á discrecion de los teólogos, y todo lo veia perdido con quedar en España la Infanta. Bien conocia Coloma que de venir afrentado el Principe como todos decian en Inglaterra, no solo habia de resultar al Rey Jacobo la afliccion que mostraba en sus conferencias, sino imposibilidad plena de llevar adelante su política nada desfavorable para los católicos de Europa, y sobre todo para los de Inglaterra, que despues de creerse en visperas de su descanso; ahora se veian en las de su ruina. Y si aun no fuera leccion clara el llanto de estos últimos, si alguna sombra de confian-

Alicante, 8 Mayo 1875.

ASOCIACION ÚTIL.

Nosotros que venimos, hace algun tiempo, consagrandone a nuestras tareas periodísticas á abogar por todas las clases sociales; nosotros que fijando la atencion en todo lo que pueda ser útil á los industriales, á los agricultores y á los comerciantes, consignamos nuestras observaciones con el propósito de que puedan servir á aquellos á quien van encaminadas, no podemos hoy dejar de ocuparnos de una cuestión que nos toca muy de cerca, por mas que sea humildísimo el lugar que ocupamos entre los individuos á quienes interesa esa cuestion.

Nos referimos á la Asociacion de Escritores y Artistas que bajo los auspicios de hombres eminentes se ha establecido en Madrid, dando inmediatamente los mas satisfactorios resultados para los individuos todos que forman parte de ella.

Dicha Asociacion que en Enero último solo se componia de 27 socios, apenas ha dado á conocer sus propósitos y ha dado publicidad á sus estatutos, ha sido acogida de una manera tan favorable, que hoy cuenta ya mas de 200 individuos y continúa creciendo diariamente el número de los asociados.

Lo cual, es despues de todo, la cosa mas natural del mundo: los escritores y los artistas que tan perfectamente conocen la historia de la civilizacion europea, saben mejor que nadie que la union hace la fuerza, y han podido apreciar los prodigios que el espíritu de asociacion viene obrando en todos los pueblos cultos, desde que la libertad ilumina con su luz bienhechora á los pueblos modernos.

Comprendiendo la importancia que la Asociacion á que nos referimos puede llegar á tener y tiene ya realmente en el día, los escritores y artistas de algunos capitales de provincia, han establecido sucursales de la de Madrid, y las de otras tratan de establecerlas.

Ahora bien, Alicante, por mas que no sea una capital de primer orden, cuenta entre sus hijos y entre sus habitantes, un número respetable de escritores y de artistas que en mas de una ocasion han patentizado su competencia en ambos conceptos, y que podrian desde luego reunir el número suficiente de asociados, para constituir una sucursal de esa especie de Asamblea que existe en Madrid y cuya importan-

cia nos creemos dispensados de encajear.

Cosa fácil seria constituir en Alicante una Asociacion de escritores y de artistas, que poniéndose de acuerdo con la establecida en la capital de España, contribuyese á los altos fines que aquella se propone realizar.

Mediten esta indicacion aquellos de nuestros paisanos que consagran sus tareas, casi de continuo, al cultivo de las bellas letras y de las nobles artes, y si la encuentran acertada, pronto podrán convertir en un hecho tan provechosa idea.

Son tan óbvias las razones que en pró de la Asociacion á que nos referimos pueden aducirse, que, lo repetimos, creemos inútil esponerlas, puesto que las personas á quienes podríamos dirigirlas, deben conocerlas mejor que nosotros mismos.

Solo esperamos, pues, que los hombres competentes en la materia, tomen la iniciativa, y por si lo juzgan necesario, les ofrecemos las columnas de EL CONSTITUCIONAL, para que desde ellas puedan hacer la indispensable propaganda, y llevar á la práctica un pensamiento que tan útil pueda ser á los escritores y artistas de Alicante, como lo está siendo ya á los de Madrid y otras provincias.

Segun leemos en un periódico de Valencia, todavía faltan por remitir al Gobierno civil de aquella provincia, las ternas para la renovacion de las Juntas locales de Instruccion pública, de ciento doce pueblos.

La nuestra ha sido mas feliz respecto á este servicio, pues el día 28 de Abril último, ya se hallaban renovadas las referidas Juntas en los ciento cuarenta y dos pueblos que forman esta provincia.

Hé aquí algunos detalles biográficos del nuncio de Su Santidad:

«Monseñor Juan Simeoni, arzobispo de Calcedonia *in partibus infidelium*, es persona de unos 59 años de edad, alto y de buena presencia. La *Ilustración Española y Americana* ha publicado un buen retrato suyo.

Siendo profesor de teología dogmática en el Colegio Pontificio Urbano de Propaganda, fué nombrado en 1847 auditor de la nunciatura de España. En 1852, paso á ser agregado á la secretaria de Estado para los negocios eclesiásticos, y en 1857 encargado de negocios de la Santa Sede en España. Despues volvió á la secretaria de Estado. En 1858 fué jefe de una mision apostólica en Hungría y Transilvania. En 1862, secretario de Propaganda para los negocios orientales. En 1868 fué promovido á secretario general de la Propaganda, cuyo cargo estaba desempeñando actualmente. Es además presidente de la Academia teológica y universidad romana, uno de los

siete proto-notarios, examinador de obispos, consultor de la Santa Congregacion de Revision de Concilios provinciales, etc.»

El gobierno ha dispuesto vaya á Madrid á conferenciar sobre asuntos de la guerra el general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada.

Durante su ausencia queda encargado del mando el general Loma, á quien le corresponde por ser el mas antiguo de los generales que actualmente se encuentran en el ejército del Norte.

El digno ayuntamiento de la invicta Bilbao, pagando á la verdad un tributo nunca mas necesario que en estos tiempos de apasionada confusion y sistemática injusticia, ha dirigido al ilustre libertador de Bilbao, con motivo del 2 de Mayo, primer aniversario de aquellos gloriosos hechos, el siguiente telegrama:

«Al capitán general que mandó valeroso las huestes libertadoras, al jefe del Poder ejecutivo, que imprimió la fuerza de su decidida y vigorosa iniciativa al movimiento de la patriótica indignacion, por el cual fué esta villa salvada, eleva hoy el ayuntamiento de Bilbao su respetuoso saludo y la expresion de su eterna gratitud.—*Felipe de Huagon.*»

El duque de la Torre encontró al regresar á Madrid esta felicitacion calorosa y sincera que, como nuestros lectores observarán, se dirige al capitán libertador de Bilbao y al respetable hombre público que supo imprimir direccion provechosa al movimiento patriótico de la opinion pública.

El general Serrano ha contestado á la municipalidad de Bilbao con estas sencillas y modestísimas palabras:

«A mi regreso me he enterado del telegrama de V. S. que agradezco sobremanera.

Le ruego dé gracias muy expresivas á ese ayuntamiento por su afectuoso recuerdo.»

Nosotros nos permitiremos ahora felicitar al ayuntamiento de Bilbao, testigo de mayor excepcion en los hechos memorables que precedieron y acompañaron á la liberacion de aquella villa, por haber dado tan raras muestras de imparcialidad, de exactitud y de justicia.

NOTICIAS GENERALES.

Pasan ya de 5.000 los prófugos pertenecientes á reservas anteriores á la quinta actual que han ingresado en caja ó redimido su suerte.

—Los individuos del ejército cangeados en el Centro son cinco oficiales y 157 individuos de tropa.

—El Sr. Ranós ha sido recibido en Nápoles por el Rey Victor Manuel en audiencia privada, oyendo el monarca de labios del ministro de España en Viena algunas frases relativas á la representacion de Italia cerca del Gabinete de Madrid.

—El coronel Sancho, que era prisionero de los carlistas, se halla en libertad.

—Tiene entendido un colega que no tardará mucho en resolverse el expediente instruido en el ministerio de Ultramar para el establecimiento de la tercera expedicion mensual de vapores-correos entre la Peninsula y las Antillas.

—En la estacion de Végrese (Francia) han sido decomisados 24.000 cartuchos cargados, que se destinaban á los carlistas.

—Como habíamos anunciado, ha llegado á Madrid nuestro embajador en Portugal D. Agustin Esteban Collantes, á fin de asistir á la boda de su señor hijo D. Saturnino, subsecretario de la presidencia.

—Dice un periódico que es probable que S. M. el Rey pase una temporada en la Granja.

—Han sido aprobadas las muestras de moneda de plata de cinco pesetas con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XII, y muy en breve empezará la acuñacion con el nuevo troquel.

—De orden del gobernador ha sido suspendida por un mes la publicacion del *Diario de Santiago*.

—El general Villalon ha vuelto á encargarse del gobierno militar de Valencia.

—Terminados los días de suspension, ha reaparecido la *Crónica de Córdoba*.

—El miércoles ingresaron en el Tesoro, procedentes de Badajoz, 38 cajas con metálico.

—Los descendientes de Santa Teresa de Jesús han regalado al Sr. Romero Ortiz parte de una pranda del uso de la ilustre escritora, regalo que ha sido hecho con toda solemnidad por medio de escritura pública.

—El jueves por la mañana se presentaron al ministro de la Guerra, el ayudante del Príncipe de Rumania y un jefe de caballería rumana que han llegado del ejército del Norte.

—El general La Portilla, ascendido recientemente á teniente general, llegó el jueves á Madrid y visitó al ministro de la Guerra y al presidente del gobierno, con quien celebró una larga conferencia.

—Parece que dicho general regresará en breve al Norte.

—El jueves por la mañana llegó á Madrid procedente de Génova, D. Antonio Fabrè, príncipe de San Gregorio.

—Asegúrase, dice un periódico, que D. Ramon Cabrera ha hecho renuncia de los beneficios que trataba de concederle el gobierno reconociéndole sus empleos, títulos y condecoraciones.

—El *Djerei Habanis*, periódico oficial turco, publica el ceremonial y los discursos cambiados en la recepcion oficial del ministro de España en Constantinopla, Sr. Compe, al entregar al Sultán sus credenciales.

—Con destino al Tesoro se recibieron en Madrid el jueves, de Murcia, dos millones y medio de reales.

—El *Cronista* de Nueva-York, recibido el jueves, comunica la siguiente noticia:

Habana, abril 17.—Ha fallecido el titulado coronel insurrecto Pepillo Gonzalez, á consecuencia de una contraccion espasmódica en la boca, que le resultó de las heridas que recibió en uno de los encuentros con las tropas españolas.

—El Sr. Posada Herrera, segun cartas recibidas recientemente por sus amigos, no piensa moverse, por ahora, de Llanes, donde está exclusivamente dedicado á sus asuntos particulares.

—El general Sr. Bassols tuvo el miércoles una larga entrevista con el señor ministro de la Guerra.

—El señor marqués de Novaliches salió el miércoles de Madrid por la estacion del Mediodía para los baños de Alhama de Aragon.

—Segun telegrama del gobernador de Ciudad-Real, se ha presentado la langosta en todos los pueblos de aquella provincia, y en muchos de ellos con gran intensidad.

—El general Tello, destinado al Norte, se despidió el miércoles del señor ministro de la Guerra.

—El miércoles por la tarde, antes de celebrarse el Consejo de ministros, visitó monseñor Simeoni al Sr. Cánovas del Castillo, celebrando ambos una afectuosa conferencia.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del jueves publica el siguiente parte de la guerra:

«Cataluña.—El general en jefe participa que el brigadier Mola batió el día 3 en San Feliu de Codinas á las facciones de Muxi, Mariano del Hospitalet y otras rondas carlistas, en número de 500 hombres, desalojándolas del pueblo y de sus posiciones que intentaron defender, causándolas varios muertos y heridos, y cogiendo siete prisioneros. La columna de dicho brigadier ha tenido como bajas un soldado muerto.»

El comandante militar de Alcañiz participa al jefe de la tercera division del Centro que el día 2 recibió con retraso del gobernador militar de Teruel con fecha 28 del pasado el siguiente parte:

«En la mañana de hoy se ha presentado al frente de esta capital en los montes de Santa Bárbara é inmediaciones que tocan el arrabal de San Julian una fuerza carlista de unos 80 infantes y 200 caballos, haciendo algunos disparos que pusieron en alarma al vecindario.

Inmediatamente sali con fuerzas de infantería y caballería, y, sin embargo de, al parecer, prepararse esperando ataque, huyeron á mi proximidad, retirándose hácia Barona de Eserich, continuando mi persecucion hasta las alturas de Valdeebro y Corbalan y regresando á esta ciudad.

Dicha faccion trataba de impedir la composicion de las cañerías del agua para esta plaza que tienen cortadas.

Posteriormente he recibido aviso que en Monte Carrascal, hácia Campillo, distante media hora de la capital, se hallaban unos 400 carlistas, y he mandado exploradores para averiguar si continuaban en dicho punto, ó saber la direccion que han tomado. Huyeron.—(Oficial.)

Está confirmada la entrada en España del jefe cabrorista Aguirre.

Hé aquí los pormenores que refiere una carta de Biarritz del día 1.º de este mes:

«El general Aguirre, llamado por muchos navarros que quieren la paz y que saben que no todos los que piensan como ellos pueden manifestar esta aspiracion, ha entrado en el territorio dominado por los carlistas y ha dado al país una proclama.

No hay que olvidar la situacion de este caudillo. Su esposa y sus hijas están en poder de D. Carlos, y sin embargo, ante la pacificacion de su país, no vacila. Para hallar otro caso análogo hay que retroceder mucho en la historia. Aguirre, sacrificando á la paz lo que mas quiere, siendo como es rico en un especie de Guzman el Bueno.

za pudiera quedarle, la hubiese desvanecido el júbilo y alborozo de los puritanos, con quienes desde Madrid habia empezado á cartearse Buckingham á fin de desbaratar la alianza con España. De estos tratos, probablemente ignorados en la corte del Rey Felipe, habian sido los primeros en dar aviso los embajadores españoles que ahora esperaban para depone sus temores ó para confirmarse en ellos á oír el lenguaje y ver la cara del Príncipe de Gales y de su favorito luego que llegasen á Londres.

No se puede encajear la tristeza que cada una de sus líneas llevaba impresa cuantas cartas desde aquella época escribia Coloma á las cortes de Madrid y Bruselas, y á sus amigos en toda Europa, cuya congoja se esplica fácilmente al considerar que veia venir al suelo el frágil edificio levantado por manos ajenas antes de comenzar su embajada, edificio que él habia tratado de sustentar con las suyas, aun conociendo que eran dolzables los cimientos, y que ahora iba á caer en ruinas con mayor daño que nunca de la paz y amistad de las naciones, y aun más inmediato de sus propios correligionarios de Inglaterra, á quienes miraba con particular compasion y afecto, y por último con no leve perjuicio personal suyo, porque ahora le tocaba asistir á los desabrimientos del desenlace, mientras que otros habian recogido las albricias en momentos mas venturosos. Cuantas circunstancias le cercaban eran desapacibles é ingratas; para su salud era adverso el clima de Inglaterra, y le faltaban los recursos que para negociar eran indispensables por aquel tiempo; mien-

tras veía emplear sumas considerables en ganar voluntades á otros embajadores que trabajaban en sentido opuesto, á él no le habian enviado de Madrid durante largo tiempo ni un solo escudo para pagarle su sueldo, y careciendo de fortuna personal estaba plagado de deudas. En el espacio de más de un mes y durante el período mas árduo de la negociacion ni él ni Hinojosa habian recibido de la corte de España un solo despacho, y eran mas de setenta las cartas suyas que de allá esperaban respuesta. Quejábase de haberle faltado el apoyo de D. Baltasar de Zúñiga, cuyas instancias le habian embarcado en aquel cargo, con su predecesor el conde de Gondomar no corria ya en buenas relaciones, y Coloma le culpaba de tenerle abandonado y puesto en olvido mientras que en las dulzuras del Consejo de Estado recogia el fruto de la negociacion que ahora llegaba á tan menguado término.

Mejor correspondencia y apoyo hallaba en Bruselas; pero aunque recibia muestras de consideracion y aprecio de la infanta doña Isabel y de todos los personajes de su corte, incluso el cardenal de la Cueva, de todos ellos el mas resuelto y poderoso, entre este último y Coloma no habia conformidad entera de pareceres, aunque en el servicio de su rey á cual más fuesen ambos esmerados y celosos. Pertenecian uno y otro á la generacion que asistió á las postreras guerras de Felipe II al fenecer el siglo xvi, y en aquella severa escuela habian aprendido cuán rígida ha de ser la disciplina de los servidores del Estado en las diversas carreras. Pero del espectáculo grandio-

dir con desproporcionados medios, y á veces «con ruin aparejo de gente y dinero» (para valerme de las mismas palabras de Coloma), á los mas quiméricos y colosales designios. Cuyo convencimiento debió de corroborarse con ver que el tratado famoso de Verbins, última página diplomática de aquel reinado, fué tan deslucido como brillante habia sido el de Cateau-Cambrossi á principios del mismo, siendo tantas las ganancias de España y mas aun de sus aliados en el convenio de 1559, cuantas fueron cerca de 40 años mas tarde las tierras y plazas que hubo de abandonar la paz, despues de adquiridas en sangrienta y costosa guerra sin recobrar por eso cuanto en Gueldres, Over-yssel y Frisa con la misma ocasion habia caído en poder de los holandeses.

Y si tan firme mano y tan vigilante Gobierno como el del hijo de Carlos V no fueron parte á impedir que por lo desmesurados llegaban á ser irrealizables los designios, la repeticion en tiempo de sus débiles sucesores no podia menos de ser estimada por temeridad desastrosa. Así es que sin participar de la confianza del Cardenal de la Cueva aunque estuvieran animados de igual deseo, á Coloma y á otros prudentes políticos de aquel tiempo los traía inquietos la multiplicidad y fuerzas cada día crecientes de los enemigos de la Monarquía española. En piedad y celo religioso pocos podian aventajar á Coloma como sus acciones, su libro, y aun su correspondencia particular lo acreditan; pero entre los católicos le inspiraban especial compasion y amor los de Inglaterra por haberlos santificado la persecucion, y por-

En vano el general Cabrera y sus amigos le han disuadido. Están engañando á mis paisanos, ha dicho; hay muchos que quieren con la paz salvar los fueros, único medio de salvarlos; voy á abrirles camino. Dios y mi patria me inspiran esta resolución. Y partió, y hoy está á la vista de Peña-Plata.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 27 de abril ratificando la de 10 de diciembre de 1873, expedida por este Ministerio y declarando que á las colonias agrícolas comprendidas en ella no se las puede imponer ni exigir el impuesto de consumos ni ninguna otra contribucion mas que las que expresamente se determinan en la ley de 3 de junio de 1868 sobre fomento de la poblacion rural.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes, fecha 16 de abril, nombrando ayudantes de tercer grado en la seccion de archivos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con 1.500 pesetas cada uno, á D. Ramon José Brusola y Brian, D. Antonio Elias de Molins y D. José Miguel Perez de Villazoz, propuestos en primer lugar en las respectivas ternas formadas por la junta del ramo para la provision de dichas plazas por concurso.

—Otras fecha 27 de abril, declarando que los opositores á cátedras anunciadas conforme á la legislacion anterior al reglamento de 2 de aquel mes, están dispensados de acreditar la edad, y mandando proveer por concurso entre los catedráticos de entrada de la facultad de farmacia una categoria de ascenso que resulta vacante en la misma.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma.—Los diputados de la extrema izquierda de la Cámara han dado un banquete al Sr. Castelar.

Ayer hubo una interpelacion en la Cámara popular sobre la cuestion religiosa. Un diputado de la extrema izquierda sostuvo que el Gobierno italiano no debía aceptar ni proponer ninguna avenencia al Vaticano.

Viena 4.—Han sido recogidos algunos periódicos por ocuparse con desatención de las ocurrencias de Gratz, promovidas por la presencia de D. Alfonso de Borbon y Este.

Berlin 4.—En Wurtemberg un agente carlista ha intentado hacer compras de armas; pero las autoridades se han apresurado á impedirlo.

Paris 5.—Hoy han circulado de nuevo rumores alarmantes acerca de la actitud de Alemania; pero no hay ningun hecho que lo justifique.

Roma 5 (tarde).—Carece de fundamento el rumor que corrió durante todo el dia de ayer de que la salud del Papa no era satisfactoria. Su Santidad sigue perfectamente. Hoy ha recibido á varios peregrinos.

Contestando al mensaje de respeto y adhesion que le han dirigido, ha recordado las pruebas de acatamiento y afecto que ha recibido de parte de Francia.

«No tengo, ha añadido, ejércitos y escuadras como Pio V, pero dispongo de la oracion, la cual me dará la victoria.» Ha terminado bendiciendo á Francia y al mundo entero.

Bruselas 5 (tarde).—Los periódicos belgas aprueban unánimemente la respuesta dada por el Gobierno de Bruse-

las al de Berlin sobre la cuestion religiosa, cuya respuesta fué leída en la sesion de la Cámara de ayer, conforme, anticipó esta Agencia.

Paris 5 (noche).—Es falso el rumor que ha circulado esta tarde de que Alemania ha dirigido una nueva nota á Bélgica.

De la Agencia Fabra.—Barcelona 5.—El Diario dice en su última hora que ayer regresó á esta ciudad el capitán general.

Añade que ayer mañana salió de Granelers la columna del brigadier Mola Martinaz.

Se trata de llevar á cabo á la mayor brevedad la reconstruccion del ferrocarril de Tarragona á Valencia, á fin de que esté espedito antes de la recoleccion.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Segun digimos oportunamente, el miércoles último tuvo lugar en nuestro magnifico coliseo, una variada y escogida funcion, á beneficio del desgraciado jóven D. Francisco Just que ha quedado ciego, y por el cual se interesan con justicia todos los que reconocen sus buenas cualidades.

Después de haberse puesto en escena el magnifico drama Garcia del Castañar, los jóvenes profesores D. Rafael Pastor y D. Ramon Gorrjé, tocaron al piano la sinfonia de la ópera D. Pascuale, haciendo gala de una brillante ejecucion y de una seguridad admirable. El público les aplaudió con justicia.

Acto continuo, los ciegos D. Manuel Vidal y D. Vicente Pina, alumnos de la escuela especial que con tanto acierto dirige en esta capital D. Tomás Aznar, tocaron tambien al piano una gran fantasia sobre motivos de Los Mártires y el gran vals de la ópera Dinorah.

El público apreciando en lo que vale el mérito de estos dos jóvenes desgraciados, que á fuerza de aplicacion y de inteligencia han sabido dominar las dificultades del piano, llegando á tocar dicho instrumento con gran perfeccion, les aplaudió con entusiasmo y les llamó á la escena.

Nosotros nos complacemos en consignar este triunfo, debido sin duda alguna á la acertada direccion del Sr. Aznar, que siendo ciego tambien ha montado á fuerza de perseverancia, una escuela, en que ha conseguido sacar discípulos tan aventajados como los que tuvieron ocasion de exhibirse en el teatro la noche á que nos referimos.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena por un triunfo que á él principalmente le pertenece.

En uno de los entreactos se leyeron por los señores Irlas y Vico los dos sonetos que á continuacion reproducimos, debidos á la pluma del beneficiado señor Just, y que indudablemente honran su talento.

A LOS ARTISTAS Y AL PÚBLICO

EN LA NOCHE DE MI BENEFICIO

SONETO.

Aunque vate no soy ni tengo lira Que cantar me permita cual quisiera, Ni en mis ojos há tiempo reverbera Esa luz celestial que el mundo admira, Probar quiero á decirlo, si me inspira Ese Dios de bondad que nos espera, Lo que siente mi alma, prisionera Entre el polvo mortal donde respira. El recuerdo de noche tan querida, Mientras tenga yo un soplo de memoria,

Hasta el último instante de mi vida Guardaré como el libro de la historia: Pues que todos, obrando como hermanos, Habeis dado una prueba de cristianos.

AL EMINENTE ACTOR

DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS,

EN LA NOCHE DE MI BENEFICIO.

SONETO.

Rinda tributo el vate esclarecido que hasta vos elevar pueda su acento, cual merece, en verdad, vuestro talento, con las dotes del arte enriquecido;

Que mal puede quien yace sumergido en un fondo sin luz, y sin aliento, levantar el grandioso monumento que doquier vuestro genio ha merecido.

Mas habeis conquistado en este dia, que jamás borraré de la memoria, mi eterna gratitud; y el alma mia, que callar ya no puede ante la historia, en el templo sagrado de Taia este lauro le añado á vuestra gloria.

El éxito de la funcion fué satisfactorio para el beneficiado, pues asistió al teatro una numerosa y escogida concurrencia, que dió muestras inequívocas de simpatias hácia el Sr. Just.

Todo es posible.—Cuentan los periódicos franceses que hay en Paris un español que posee una zorra, la cual tiene singular habilidad para... tocar el piano. El español en cuestion se llama Hugel Morales, y él es quien ha enseñado á la zorra susodicha á tocar un aire español, y la romanza Quand vous verrez tomber les feuilles mortes. Añádese que no se sabe aun si el pianista de nueva especie dará un concierto en la sala Herz ó en el teatro de Folies Bérgenes.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo verificado el miércoles 5 del actual:

Con 500.000 pesetas, el 57; con 250 mil id., el 6.737; con 100.000 id., el 4.518; con 50.000 id., el 2.451; con 25.000 id., el 3.058.

¿Estamos en el Rif?—El tren misto que llegó á Málaga el domingo fué violentamente apedreado en el trayecto de Campanillas á aquella capital, resultando mas ó menos lesionados algunos viajeros.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia dela fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Rows include London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 6 por 100. Id. de particulares, del 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 por 100 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Rows include Acero de Trieste, Azúcar, Café, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Rows include Aceite del pais, Aguardiente, Almendra, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Pol. gol. Virgen del Mar, de 58 ts., c. G. Mas, de Palma, con 134 bultos á los Sres. Nonell y Mas.

Falucho Inesita, de 28 ts., p. M. Verdara, de Isla Cristina, con 25 bultos á D. J. Mollá.

Del extranjero.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, de Marsella, con 12 bultos á D. F. Clemente, 23 á D. J. Carratalá, 3 á D. L. Antoine, 3 á los señores sobrinos de Tato, 2 á D. E. Orts, 8 á D. G. Ravello, 15 á los Sres. Guillen Lopez, 10 al Sr. Laguillon, 2 á los señores Salvetti Harmsem, 20 á D. M. Gomis, 2 á D. R. Abad, 1 á D. C. Laguardia, 1 á D. R. Balaguer, 2 á los señores Itier y Real, 2 á D. A. Carratalá, 30 á los Sres. Faes hermanos y 826 al señor Agente del ferrocarril.

Pailebot San Antonio, de 84 ts., c. J. Terrasa, de Bona, con efectos, de tránsito para Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, de 290 ts., c. T. Salinas, para Orán, con efectos. Pol. gol. italiana Amable Teresa, de 120 ts., c. J. Lavaguna, para Génova, con 86 pipas de vino.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 1.º hasta el 13 de Mayo, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 6.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 29 de Abril de 1875.—Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Desamparados.

OULTOS.

Sábado.—En la Colegial á las siete y media Misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA LIRA.—Funcion para esta noche.—De ocho á once, seccion de zarzuela.

Entrada general, 1 real.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SHVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS ASMA. Los cigarrillos indianos DE GRIMAULT

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarras, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas ó inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

ESPECIALIDAD

EN

zurcidos y enseñanza de corte PARA TRAJES DE SEÑORA.

Hallándose de paso en esta poblacion la señorita BERNA, premiada en la posicion de Paris por sus nuevos sistemas de zurcidos y cortes de trajes de señora, puede asegurar que el sistema sencillo y nuevo que cfrece por su método, es desconocido en España y tiene la honra de ofrecer sus lecciones á domicilio, á las personas que se dignen favorecerla.

Se zurcen, entre otros tejidos, los linos, terciopelos, merinos, paños, satenes, batistas, barés y otros sumamente delicados, sin que por esto se desfiguren sus primitivos bordados ó adornos; por manera que por este sistema cualquiera prenda de mérito que llegua á desgraciarse queda como nueva.

La profesora pasará á las casas donde sea llamada y enseñará mostruario. Páese aviso á la calle de San Francisco, núm. 7.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas ó azules.

De un cuerpo. De caucho ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitas dibujos, solidez y precios economicos. Guillen Lopez hermanos, ca. La Marina, núm. 12 Alicante.

VAPORES CORREOS DE FILIPINAS.

Trasportes y encargos,

LAGIER Y REAL, VICTORIA, 3.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de meino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

